

ENDEUDAMIENTO AGROPECUARIO EN LOS FIDEICOMISOS DEL BROU

INFORME DE AVANCE AL 30/06/2006¹

A continuación se presentan los datos, metodología, resultados y conclusiones preliminares a las que llegó hasta el momento la Comisión que se ha encargado de recabar los datos del estado de situación de los deudores del sector agropecuario después de la aplicación de las Pautas por parte del BROU.

1. Procedimientos y metodología

Una vez realizada la solicitud del Sr. Presidente de la República para conocer los resultados y proceder a una evaluación de la aplicación de las Pautas del BROU, el MGAP y el MEF nombraron un delegado cada uno para reunir y analizar la información disponible. Esta comisión comenzó a trabajar el día 2 de junio.

Su primera misión fue reunir la información disponible en los Fideicomisos 1, 2 y 3 y la del propio BROU. Resultaba fundamental determinar los números del endeudamiento agropecuario tanto en cantidad de deudores como respecto de sus características en cuanto a su comportamiento en función de los montos adeudados, presentación a las Pautas, tipo y monto de garantía, sector de actividad, antigüedad de la deuda, etc.

A esos efectos se utilizó como información la entregada por los República AFISA y el BROU, no agregando otra información que no fuera estrictamente de estas fuentes. Para el análisis de esta información se eliminaron los elementos identificatorios del deudor individual, para no caer bajo ningún concepto en el estudio de casos aislados o anecdóticos.

La información así obtenida fue procesada estadísticamente y analizada desde el punto de vista técnico por el equipo del MEF, entregándose al representante del MGAP ya procesada para su más fácil análisis, entregándose también la base de datos original.

Inicialmente se trabajó con la totalidad de los deudores para luego ir filtrando aquellos casos que no debían ser parte del análisis, y por último se eliminó el grupo de deudores que se registraban con deudas por debajo de los U\$S 2.000.

Con las fuentes a las que se accedió se realizaron los primeros análisis descriptivos así como la búsqueda de correlaciones entre variables que explicaran la situación mediante las regresiones correspondientes.

¹ Información al 30/04/2006, fuente República AFISA (para Fideicomiso 1) y República AFISA y BROU (para Fideicomisos 2 y 3).

Con la información de base proporcionada y con la metodología y criterios adoptados, la Comisión arribó a cifras generales de cantidad de deudores y cantidad de presentados a pautas diferentes a las resultantes de los informes del BROU para el subgrupo de deudores agropecuarios.

2. Síntesis y conclusiones preliminares: características relevantes del endeudamiento agropecuario de los fideicomisos del BROU

A la fecha de elaboración de este informe se dispone de información que no se llegó a procesar, correspondiente a los deudores cuyas deudas no fueron transferidas a ninguno de los tres fideicomisos del BROU (aproximadamente trescientos deudores). De todas maneras, por ser este un número menor en relación al total de deudores se considera que su inclusión no afectará los resultados y conclusiones que se desprendan de este trabajo.

El presente estudio abarca a la totalidad de deudores agropecuarios independientemente de que reunieran o no las condiciones para ser amparados por las Pautas.

Con información al 30 de abril de 2006, los deudores agropecuarios con deudas vencidas superiores a U\$S 2.000:

- ✓ son 8.004 deudores,
- ✓ 34% se presentaron a las Pautas²,
- ✓ del total de los 8.004 deudores:
 - ✓ 27% llegó a acuerdo (18% con cancelación contado y 8% mediante refinanciación a plazo)³,
 - ✓ 73% se encuentra pendiente de resolución,
- ✓ 77% de los deudores tienen deudas menores a U\$S 75.000.
- ✓ análisis preliminares de regresión, basados en la consideración conjunta de las variables presentación a Pautas, monto adeudado y antigüedad de la deuda, no permiten encontrar diferencias significativas entre deudores que han cancelado o reestructurado respecto de los que están pendientes de resolución.

² Porcentaje calculado en base al total de presentados a Pautas sobre el total de deudores, independientemente de si reunían las condiciones para presentarse a Pautas (deuda contraída antes de 31/12/2002 aunque hubiesen sido renovada con posterioridad, vencida al 31/12/2004 y no regularizada durante 2005). Este porcentaje debe corregirse, además, excluyendo a aquellos deudores que a la fecha de las Pautas no se presentaron porque ya habían cancelado o refinanciado.

³ Diferencia de las cifras se debe a redondeo de decimales.

3. Descripción general de los datos de los tres fideicomisos

Sin descartar a los deudores menores de U\$S 2.000, ni a aquellos del Fideicomiso 1 que fueron rematados, con cesiones o en jurídica, el total de deudores es de 9.225, de los cuales 2.927 (31%) se presentaron a las Pautas.

3.1. Información básica por fideicomiso:

	FIDEICOMISO		
	1	2	3
Fecha creación	Dic-03	Jun-04	Dic-04
Cantidad de deudores	3.932	1.045	4.248
Deuda promedio (miles U\$S)	141	72	20
Antigüedad promedio (años)	8	6	2
Presentación a pautas (%)	21%	44%	38%

3.2. Cantidad de deudores según el monto de la deuda:⁴

Tramo de deuda	Fide 1	Fide 2	Fide 3	Total	%
hasta 2.000	474	50	502	1.026	11%
[2.000 ; 25.000)	1.248	250	2.579	4.077	45%
[25.000 ; 75.000)	609	379	1.098	2.086	23%
[75.000 ; 125.000)	296	257	58	611	7%
[125.000 ; 175.000)	314	49	7	370	4%
[175.000 ; 250.000)	336	28	4	368	4%
250.000 y más	460	32		492	5%
Total	3.737	1.045	4.248	9.030	100%

Nota: Fide 1 no incluye deudores de cesiones, remate, sin clasificar y jurídica (195 casos)

⁴ Es la deuda al momento de ser transferido el crédito al fideicomiso correspondiente, y se define como el capital adeudado más los intereses devengados calculados al 6.5% anual no acumulativo.

4. Análisis de la información consolidada para los Fideicomisos 1, 2 y 3

Se presentan cuadros con la relación entre el estado del deudor y el monto de deuda, la antigüedad de la deuda y presentación a pautas, en cantidades y porcentajes.

Ni la presentación o no a las Pautas ni el monto de la deuda aparecen como factores significativos para explicar el comportamiento del deudor. Sólo la antigüedad de la deuda aparece claramente correlacionada con el comportamiento del deudor, correspondiendo a las deudas más antiguas una mayor proporción de deudores cuya deuda está pendiente de resolución.

4.1. Estado del deudor por monto de deuda (cantidad y %)

Monto de deuda	Estado del deudor				
	Cancelación	Convenio	Pendiente	Total % fila	Total casos fila
(2.000 ; 25.000)	25%	6%	69%	100%	4.077
(25.000 ; 75.000)	6%	9%	85%	100%	2.086
(75.000 ; 125.000)	10%	9%	82%	100%	611
(125.000 ; 175.000)	23%	15%	62%	100%	370
(175.000 ; 250.000)	24%	18%	59%	100%	368
250.000 y más	21%	13%	66%	100%	492
Total % columna	18%	8%	73%	100%	
Total casos columna	1.479	671	5.854		8.004

4.2. Estado del deudor por presentación a Pautas (cantidad y %)

Pautas	Estado del deudor				
	Cancelación	Convenio	Pendiente	Total % fila	Total casos filas
Si	21%	7%	72%	100%	2.705
No	17%	9%	74%	100%	5.299
Total % columna	18%	8%	73%	100%	
Total casos columna	1.479	671	5.854		8.004

4.3. Estado del deudor por antigüedad de la deuda (cantidad y %)

Antigüedad	Estado del deudor				
	Cancelación	Convenio	Pendiente	Total % fila	Total casos fila
[2002 - 2004]	22%	11%	67%	100%	2.762
[1999 - 2001]	17%	8%	75%	100%	2.027
[1994 - 1998]	16%	8%	76%	100%	2.427
anteriores a 1994	15%	4%	81%	100%	788
Total % columna	18%	8%	73%	100%	
Total casos columna	1.479	671	5.854		8.004

5. Anexo

5.1. Ampliación de la información

Al momento de la presentación de este informe la Comisión dispone de información adicional para procesar.

5.2. Información detallada de los deudores del Fideicomiso 1

La información disponible para el Fideicomiso 1 es más completa que la se dispone para los Fideicomisos 2 y 3, pudiéndose determinar mayor cantidad de situaciones (estados) en los que se encuentra el deudor. Por lo tanto, se presenta información por separado para el Fideicomiso 1 y luego se analizan en forma agregada los tres fideicomisos.⁵

5.2.1. Cantidad y porcentaje de casos por estado del deudor

Estado del Deudor	Casos	%
Cancelación	599	17
Convenio vigente	321	9
Convenio vencido	276	8
Negociación	1.279	37
Jurídica	117	3
Sin análisis	788	23
Cesión	64	2
Remate	3	0
Sin clasificar	11	0
Total	3.458	100

Nota: no incluye deudores mejores de U\$S 2.000

Definiciones:

Cancelación: pago contado

Convenio vigente: refinanciación al día o con atraso menor a 90 días.

Convenio vencido: refinanciación con atraso mayor a 90 días.

Negociación: en tratativas para alcanzar fórmula de pago.

Jurídica: trámite a acciones judiciales.

Sin análisis: no existen propuestas ni negociaciones en curso.

Remate: ejecución judicial de las garantías.

Cesión: ventas totales o parciales del crédito (al deudor o a terceros, contado o crédito).

Sin clasificar: casos que no pudieron ser clasificados.

⁵ Para el análisis de las siguientes secciones de este informe preliminar se excluyen aquellos deudores que figuran con deudas inferiores a U\$S 2.000.

5.2.2. Cantidad de deudores según monto de deuda y estado del deudor

ESTADO	Cantidad de deudores por tramo de deuda (en miles de U\$S)						Total
	[2 ; 25)	[25 ; 75)	[75 ; 125)	[125 ; 175)	[175 ; 250)	250 y más	
cancelación	262	52	29	74	85	97	599
convenio	67	43	31	55	65	60	321
convenio vencido	57	38	21	45	60	55	276
negociación	669	176	87	64	72	211	1.279
jurídica	9	40	23	5	10	30	117
sin análisis	193	300	128	76	54	37	788
cesión	1	5	7	8	7	36	64
remate					1	2	3
sin clasificar	3			2	1	5	11
Total	1.261	654	326	329	355	533	3.458